

CONTRATACIÓN DE CONEXIONES DOMÉSTICAS

SI EL PREDIO ES PROPIEDAD

1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR.
2. CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O ESCRITURA PÚBLICA.
3. IMPUESTO PREDIAL AL CORRIENTE.
4. TRASLADO DE DOMINIO.
5. 2 CROQUIS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE X GOOGLE MAPS.
6. EN AUSENCIA DEL TITULAR PRESENTAR CARTA PODER CON FIRMA DE DOS TESTIGOS E IFE DE TODOS.

SI EL PREDIO ES EJIDO

1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL TITULAR.
2. CONSTANCIA EJIDAL Y/O CONTRATO DE SESIÓN DE DERECHOS.
3. CONSTANCIA DE DOMICILIO EMITIDA POR EL DELEGADO DE LA COLONIA.
4. 2 CROQUIS DE UBICACIÓN DEL INMUEBLE X GOOGLE MAPS.
5. EN AUSENCIA DEL TITULAR PRESENTAR CARTA PODER CON FIRMA DE DOS TESTIGOS E IFE DE TODOS.

NOTAS:

TODA LA DOCUMENTACIÓN SE PRESENTA EN COPIA.

INSPECCIÓN DE FACTIBILIDAD EN UN LAPSO DE 15 DÍAS HÁBILES.

PRESENTAR UN JUEGO DE COPIAS POR CADA SERVICIO SOLICITADO.

CONTRATO DE TOMA DE AGUA POTABLE \$6,913.92

DERECHO DE CONEXIÓN A DRENAJE \$2,316.72

